

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la presente sesión que firman los reunidos conmigo, el infrascrito Secretario Habilitado, de que autifico. //

todo, de que autifico.
 pero tamé. ~~Vine~~
~~Alfredo Salinas~~
~~Juan José~~
~~delos~~
 Vito
 Huancel

En la Casa Consistorial de San Quirze del Valles a cuatro de Noviembre de mil novecien-
tos setenta y ocho, y siendo la hora señalada se
reunieron los Sres. D. Francisco Vivé Fabrés, D. Rafael
Gatell Deffau, D. José Solé Faldá, D. Juan Soruet Fe-
rner, D. Alcedo Pineda Sáez, D. Valentín Vidal More-
na, D. José Polina Jaurue, habiendo excusado su asis-
tencia los concejales D. Juan Capdevila Hous y D.
Antonio Ueouant Vidal, al objeto de celebrar sesión
ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José
Eusebio Fajula, asistido del infrascrito Secretario habi-
litado Dña M^{ra} Leiva Sureda.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida.

da y despachada así como de las disposiciones más importantes de los Boletines Oficiales.

ARQUEO CAJA EXTRAORDINARIO MES OCTUBRE

Como consecuencia de la debilitación del Secretario en propiedad Sr. Juan Martí Grifol, se efectuó arque extraordinario en fecha 6 de octubre actual, el cual arroja el siguiente resultado:

Existencia de Presupuesto Ordinario	15.980.231,-
Existencia de Presupuesto Extraord ^o	1.006.408,-
Total Presupuestos	16.986.639,-
Existencia de valores en metálico	1.487.337,-
Existencia de valores	1.632.578,-
<u>Total Presupuestos y valores</u>	<u>18.619.217,-</u>

ARQUEO DE CAJA ORDINARIO MES DE OCTUBRE

Se dio cuenta del arque de Caja correspondiente al mes de octubre que arroja el siguiente resultado:

Existencia de Presupuesto Ordinario	18.746.082,-
Existencia de Presupuesto Extraordinario	1.006.408,-
Total Presupuesto	19.752.490,-
Existencia de valores en metálico	1.493.878,-
Existencia en valores	145.241,-
<u>Total Presupuestos y valores</u>	<u>21.391.609,-</u>

PROPUESTA APROBACION ORDENANZAS Y REGLAMENTOS DE ORDEN NO FISCAL

La Secretaría se propone a la Excmo. la aprobación de los Ordenanzas y reglamentos de orden no fiscal, tales como los de Reglamento de Régimen Interior de Cementerio y Matadero, Ordenanza de Beneficencia, Ordenanzas de Servicios Veterinarios, Ordenanzas Municipales de Policía y Buen Gobierno, así como el Impuesto Municipal sobre gastos Sueltos, todos ellos reclamados por el Servi-

cio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de la Provincia de Barcelona, por la Corporación se acuerda por unanimidad proceder a su estudio, para lo cual se convoca una reunión de trabajo para el próximo día 9 de los ctes. a las 10 horas.

CONTRATACION PRESTACION SANITARIA PERSONAL PLANTILLA

Como continuación al acuerdo adoptado en el Pleno celebrado en fecha 16 de Julio ppdo. en cuanto a la contratación de los servicios de prestación sanitaria para el personal de plantilla en propiedad, por Secretaría se presenta al Consistorio el estudio correspondiente a la Quinta de Salud la Alcaza y Asistencia Sanitaria Colegial.

Deliberado ampliamente el asunto y comparados debidamente los servicios ofrecidos y los cuantos a satisfacer, por unanimidad se acuerda contratar los servicios de prestación sanitaria ofrecidos por Asistencia Sanitaria Colegial, a cuyo efecto deberán tramitarse los debidos contratos.

Igualmente se acordó ofrecer al alquilatario municipal la posibilidad de cambio de titulación de prestación sanitaria puesto que actualmente está asegurado en la Quinta de Salud la Alcaza y asimismo regularizar la situación de los beneficiarios a su cargo.

ESCRITOS DIVERSOS

Se dio cuenta al Consistorio de la solicitud formulada por D. Cayetano Castano Fuentes, para establecer servicio de Transporte colectivo de viajeros en autocar entre San Quirze y Sabadell, por Secretaría se informa que la com.

cesión solicitada la regula la ley 27-12-43 y que la concesión del servicio solicitado está su-
peditado a la Jefatura Provincial de Obras Pú-
blicas y Transportes, acordándose por unanimi-
dad, trasladar dicha información al solicitante,
para que tramite la solicitud correspondiente
ante dicho Organismo.

Vista la instancia de solicitud presentada
por D. JUAN CRISTOFOL RUEDAS, Conseye de este Ayu-
tamiento, en demanda de aumento de sueldo,
debido al incremento de horas de trabajo habido
con motivo de la instalación del Consultorio Muni-
cipal y a la gran actividad del Municipio por los
recursos se delibera ampliamente la solicitud y
se acuerda efectuar un aumento de 3000 pbs. men-
suales.

Se da cuenta del escrito remitido por NU-
ÑEZ y NAVARRO, en el cual debido a la reiteración de
este Ayuntamiento en cuanto al pacto contraído
con este Ayuntamiento para efectuar la colocación
del alivadero y posterior cobertura de la parte co-
rrespondiente al Plan Parcial Vall-Suan - San Feliu, ma-
nifestando que los obras han sido empezados desde
el pasado día 17 de los otes. dándose los recursos
por enterados y conformes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Alcaldía se propone efectuar un
Homenaje al Secretario Sr. Juan Martí Grifol,
propuesta que apoye el Consistorio en Pleno, acor-
dándose celebrar dicho acto el próximo día 7 de Di-
ciembre. Al mismo asistirán los miembros del
Consistorio actual y los de los Consistorios anteriores
correspondientes al tiempo de prestación de Servicios
del Sr. Martí, todos ellos con sus respectivos espo-
sas, igualmente se acuerda invitar a los representantes

34
tes, judiciales, sanitarios, religiosos de la localidad, así como la totalidad del personal, delegándose al Sr. Puroy y al Sr. Vidal para la organización de dicho acto.

Por el Sr. Solé, se propone efectuar la señalización en calle del Medio esquina C. Moza de Toledo, de los placos correspondientes a señalización de prohibido aparcar, puesto que los vehículos que puedan estacionarse en la confluencia de las mencionadas calles, entorpecen la circulación rodada de los usuarios, debido a la señalización de STOPS, por los reunidos, se deja pendiente de estudio.

Igualmente propone la colocación de placos de CEDA EL PASO, en la confluencia de las calles Leida / Calvo Sotelo, a la altura del Matadero Municipal.

Por el Sr. Vidal se da cuenta del Estado de Cuentos de la Fiesta Mayor 1978, el cual arroja un déficit de 14504 Ptas. que fueran subvencionados por aportación particular.

Igualmente por el Concejal de Deportes Sr. Vidal se da cuenta del presupuesto presentado por la Casa HORYDESA, para el vallado del Campo de Fútbol existente en la Zona Polideportiva Municipal, aceptándose por la Corporación el presupuesto de 532.440 Ptas., teniendo en cuenta que no se ha incluido en el mismo lo correspondiente a mano de obra y material para la colocación de postes.

Asimismo presenta factura presupuesto efectuado por la Empresa RASAGAS, para la instalación de un termo de gas propano con botellas industriales, a instalar en los vestuarios existentes en la pista Polideportiva Municipal,

por el Ayuntamiento se acuerda efectuar el pago del importe de tal instalación, oniendo a cargo del Club que utiliza las instalaciones del Sueni. visto de gas propano que se necesite con posterioridad a la instalación.

Iguualmente por el Sr. Vidal se presenta la relación de gastos habidos en los actos de inauguración de la Pista Polideportiva Municipal, a cuenta de la subvención económica de 50000 Ptas. que este Ayuntamiento en acuerdo de fecha 27 de Mayo de 1978, concedió a la mencionada entidad. Tal estado de gastos importa 23000 Ptas.

APROBACION CERTIFICACION OBRAS CASA DE CULTURA.

Presentada por Secretaría la certificación de obras referente a la construcción de la Casa Cultural, la cual consta de un Presupuesto de 2.108.153, reportando las obras ejecutadas la cantidad de 1.992.204 Ptas. habiéndose obtenido una baja de 115.948 Ptas. por los recibidos se presta su total conformidad, a efectos de poder remitir certificación de aprobación de la mencionada certificación, al Servicio de Cooperación Provincial de la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la presente sesión que firman los señores conuego, de que autifico.



Jordi Ramí

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]